Entre la ausencia y el reencuentro: transformaciones socioafectivas familiares asociadas a la privación de la libertad y al posegreso penitenciario

Nathaly Gonzalez
Trabajadora Social

RESUMEN
El presente artículo analiza los procesos socioafectivos que emergen a lo largo de las trayectorias de prisión y posegreso penitenciario, con el propósito de comprender sus implicaciones en la configuración de las relaciones familiares y en los procesos de reintegración social. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo sustentado en una perspectiva interpretativa, mediante un estudio de caso colectivo en el que participaron personas privadas de la libertad, personas pospenadas y familiares vinculados a ambas experiencias. La información fue recolectada a través de historias de vida, diálogos generativos, observación participante y estrategias de fortalecimiento socioafectivo, siendo posteriormente analizada mediante procesos de clasificación y análisis de concurrencia apoyados por el software Atlas.ti.
Los hallazgos evidencian que la experiencia penitenciaria transforma las dinámicas familiares, reorganiza roles y modifica las formas de comunicación y expresión afectiva. Asimismo, se identificó que el reconocimiento, la ausencia, el amor y la esperanza constituyen experiencias socioafectivas transversales a las etapas de prisión y posegreso, influyendo en los procesos de afrontamiento, la reconstrucción de la identidad y la resignificación de los vínculos familiares. Se concluye que los efectos de la privación de la libertad trascienden el ámbito institucional y continúan influyendo en las trayectorias familiares después del egreso penitenciario. En este sentido, los procesos de reintegración social dependen no solo de factores individuales, sino también de las relaciones familiares, las redes de apoyo y las experiencias de reconocimiento que acompañan la reconstrucción de proyectos de vida, reconociendo la socioafectividad como una dimensión central para comprender los procesos de desarrollo humano y las experiencias asociadas a la prisión y al posegreso penitenciario.

Palabras clave: privación de la libertad; socioafectividad; relaciones familiares; reintegración social; desarrollo humano; posegreso penitenciario.

ABSTRACT
This article analyzes the socio-affective processes that emerge throughout imprisonment and post-release trajectories, with the aim of understanding their implications for the configuration of family relationships and social reintegration processes. The research was conducted using a qualitative approach grounded in an interpretative perspective through a collective case study

involving incarcerated individuals, formerly incarcerated persons, and family members linked to both experiences. Information was collected through life histories, generative dialogues, participant observation, and socio-affective strengthening strategies, and subsequently analyzed through classification and co-occurrence analysis processes supported by Atlas.ti software.
The findings reveal that the penitentiary experience transforms family dynamics, reorganizes roles, and modifies forms of communication and affective expression. Likewise, recognition, absence, love, and hope were identified as socio-affective experiences that cut across the different stages of imprisonment and post-release, influencing coping processes, identity reconstruction, and the resignification of family bonds. It is concluded that the effects of imprisonment extend beyond the institutional sphere and continue to shape family trajectories after release. In this regard, social reintegration processes depend not only on individual factors but also on family relationships, support networks, and experiences of recognition that accompany the reconstruction of life projects, positioning socio-affectivity as a central dimension for understanding human development processes and experiences associated with imprisonment and post-release trajectories.

Keywords: imprisonment; socio-affectivity; family relationships; social reintegration; human development; post-release.

SUMARIO

1. Introducción. 2 Metodología. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

1. INTRODUCCIÓN

La privación de la libertad constituye una experiencia que trasciende la sanción penal y genera transformaciones en las relaciones familiares, las dinámicas socioafectivas y los procesos de reintegración social. En este sentido, sus efectos no se limitan a la persona que cumple la condena, sino que se extienden a los sistemas familiares y sociales que la rodean (Arditti, 2012). La separación física, la modificación de roles familiares, la disminución de la comunicación y las transformaciones en la dinámica cotidiana representan desafíos que impactan profundamente los vínculos afectivos y las posibilidades de adaptación tanto de las personas privadas de la libertad como de sus familias.

Aunque en Colombia existen programas orientados a preparar a las personas privadas de la libertad para su regreso a la sociedad, el acompañamiento a las familias durante el encarcelamiento y el posegreso continúa siendo limitado. Esta situación cobra especial relevancia si se considera que las familias suelen desempeñar un papel fundamental en el apoyo emocional, el reconocimiento y la reconstrucción de proyectos de vida, constituyéndose como una de las principales redes de apoyo durante el tránsito hacia la libertad. No obstante, persiste la necesidad de profundizar en la comprensión de las transformaciones socioafectivas que experimentan las personas pospenadas y sus familias a lo largo de las trayectorias de privación de la libertad y posegreso.

En respuesta a ello, este estudio se orientó a comprender las transformaciones que la privación de la libertad genera en los procesos socioafectivos de las personas pospenadas y sus familias, reconociendo que la experiencia del encarcelamiento no solo implica una sanción jurídica, sino también cambios en los vínculos familiares, las emociones, las formas de relacionarse y las expectativas frente al futuro. Asimismo, se buscó aportar elementos que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos familiares y al desarrollo humano de las personas que atraviesan procesos de reintegración social.

Para comprender dichas transformaciones, el artículo retoma aportes relacionados con la privación de la libertad, la institución total y el posegreso, así como el enfoque de desarrollo humano y las nociones de capacidades y libertad relacional. Asimismo, incorpora reflexiones sobre la familia, los vínculos y la reorganización de roles, junto con la socioafectividad y la nutrición relacional, como categorías que permiten analizar las experiencias construidas por las personas privadas de la libertad, las personas pospenadas y sus familias.

De igual manera, se adopta el enfoque de desarrollo humano propuesto por Nussbaum (2002), el cual destaca la importancia de las capacidades, las oportunidades y la libertad en la construcción de proyectos de vida. Desde esta perspectiva, la reintegración social no se reduce al cumplimiento de una sanción ni a la recuperación de la libertad física, sino que implica la generación de condiciones que permitan fortalecer capacidades y acceder a oportunidades orientadas al desarrollo personal, familiar y comunitario.

En consecuencia, el presente artículo se estructura a partir de la exposición de los referentes conceptuales, el diseño metodológico y los principales hallazgos derivados del estudio, con el propósito de aportar a la comprensión de la socioafectividad como una dimensión central en las experiencias de prisión y posegreso desde una perspectiva de desarrollo humano.

2. REFERENTES CONCEPTUALES

2.1. Privación de la libertad, institución total y posegreso

La privación de la libertad se comprende como una medida jurídica que limita el derecho a la libre locomoción de una persona como consecuencia de una conducta punible. No obstante, sus efectos trascienden el ámbito legal y se extienden a la vida cotidiana, las relaciones familiares, las redes de apoyo y las expectativas frente al futuro. La separación física, el debilitamiento de algunos vínculos, el estigma social y las dificultades asociadas a los procesos de reintegración configuran una experiencia que repercute tanto en las personas privadas de la libertad como en sus familias (Drets Humans Universitat de Barcelona, 2006).

Para comprender estas transformaciones, resulta pertinente considerar el concepto de institución total propuesto por Goffman (2001), quien define estos espacios como lugares donde un grupo de personas permanece aislado de la sociedad durante un período considerable de tiempo, compartiendo una rutina organizada y controlada por una autoridad formal. En los establecimientos penitenciarios, la vida cotidiana se encuentra regulada por normas institucionales que limitan la autonomía individual y transforman las formas habituales de interacción social. Esta condición influye en la construcción de la identidad, en las relaciones familiares y en los procesos de adaptación de las personas privadas de la libertad, quienes deben reorganizar sus prácticas y significados en función de las dinámicas propias del encierro.

En este contexto, el retorno a la vida en comunidad después del cumplimiento de la condena da lugar al posegreso, entendido como el proceso de transición que experimentan las personas al recuperar su libertad y reincorporarse a los diferentes escenarios sociales, familiares y comunitarios. Esta etapa implica afrontar retos asociados a la reconstrucción de vínculos, la redefinición de roles familiares, la inserción laboral y la superación del estigma social. Tal como señalan Toloza y Sanabria (2020), tanto la persona pospenada como su familia desarrollan procesos de adaptación frente a las transformaciones generadas por el encarcelamiento y el regreso al hogar, configurando nuevas formas de convivencia y afrontamiento. Por ello, el posegreso no se limita a la recuperación de la libertad física, sino que constituye un proceso complejo de reintegración social en el que se ponen en juego capacidades, recursos relacionales y oportunidades orientadas al desarrollo humano.

2.2. Desarrollo humano, capacidades y libertad relacional

El desarrollo humano puede entenderse como la posibilidad que tienen las personas de acceder a oportunidades que les permitan construir la vida que desean y valoran. Desde el enfoque de capacidades, el bienestar no depende únicamente de los recursos disponibles, sino también de las oportunidades reales que tienen las personas para tomar decisiones, ejercer su autonomía y participar en los distintos espacios de la vida social. En este sentido, las personas son reconocidas como sujetos activos con capacidad para participar en las decisiones que orientan sus trayectorias de vida.

Nussbaum (2002) amplía esta comprensión al señalar que el desarrollo humano implica la creación de condiciones que permitan a las personas ejercer capacidades asociadas con la dignidad, la participación social, la reflexión crítica y la construcción de proyectos de vida. Desde esta perspectiva, las capacidades no se reducen a habilidades individuales, sino que se encuentran estrechamente vinculadas con las condiciones relacionales, sociales y culturales que posibilitan o limitan su ejercicio. De manera complementaria, Sen (2000) plantea que el desarrollo debe entenderse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan las personas,

reconociéndolas como agentes capaces de participar activamente en la construcción de su propio destino.

En el contexto de las trayectorias de prisión y posegreso, el desarrollo humano implica reconocer las diferentes condiciones que influyen en la vida de las personas y sus familias. La privación de la libertad genera cambios que no se limitan al encierro, sino que también afectan las oportunidades de participación, las relaciones familiares y las posibilidades de construir proyectos de vida. Estas transformaciones impactan tanto a quienes cumplen una condena como a sus familiares, quienes suelen reorganizar sus roles, asumir nuevas responsabilidades y afrontar los retos derivados de esta experiencia.

En el marco de esta investigación, las capacidades se comprenden desde una perspectiva relacional. Esto implica reconocer que las posibilidades de agencia, afrontamiento y reconstrucción de proyectos de vida no dependen exclusivamente de decisiones individuales, sino también de las relaciones que las personas establecen con otros significativos. En este sentido, la libertad relacional se comprende como la posibilidad de construir vínculos que favorezcan el reconocimiento, la confianza, el cuidado y la participación, constituyéndose en una condición relevante para la ampliación de capacidades y el fortalecimiento de procesos de reintegración social.

Los hallazgos de este estudio sugieren que la reconstrucción de vínculos familiares, las experiencias de reconocimiento y las redes de apoyo constituyen recursos que favorecen el desarrollo humano durante las trayectorias de privación de la libertad y posegreso. De esta manera, el desarrollo no se comprende únicamente como una ampliación de libertades individuales, sino también como la posibilidad de construir relaciones significativas que permitan a las personas proyectar nuevas formas de participación social y resignificar sus experiencias de vida.

2.3. Familia, vínculos y reorganización de roles

La familia constituye uno de los principales escenarios de socialización, construcción identitaria y desarrollo socioafectivo. Más allá de una estructura determinada, puede comprenderse como un sistema relacional dinámico en el que sus integrantes construyen significados compartidos, establecen vínculos afectivos y desarrollan estrategias para afrontar las situaciones que emergen a lo largo del ciclo vital. En este sentido, las relaciones familiares se configuran como espacios fundamentales de reconocimiento, cuidado y apoyo mutuo.

Desde una perspectiva relacional, la familia constituye uno de los sistemas de mayor relevancia en la construcción de la personalidad, dado que en ella se desarrollan intercambios afectivos que influyen en los procesos de identidad, reconocimiento y desarrollo humano (Linares, 2013). Los vínculos familiares no solo cumplen funciones

de protección y cuidado, sino que también participan en la construcción de sentidos sobre sí mismos y sobre las posibilidades de relación con los demás.

La privación de la libertad introduce transformaciones significativas en las dinámicas familiares, particularmente aquellas relacionadas con la ausencia física de uno de sus integrantes. Esta experiencia genera procesos de adaptación que implican la redistribución de responsabilidades, la modificación de roles, la reorganización económica y la redefinición de las formas de comunicación y convivencia. Como señalan Toloza y Sanabria (2020), tanto las personas privadas de la libertad como sus familias desarrollan estrategias de afrontamiento orientadas a responder a las exigencias que surgen durante el encarcelamiento y el posterior retorno al entorno familiar.

En el marco de esta investigación, la reorganización de roles hace referencia a los cambios que experimentan las familias durante las trayectorias de prisión y pospena. La ausencia de un integrante, la redistribución de responsabilidades y los procesos de adaptación que surgen a lo largo de estas experiencias transforman las dinámicas familiares y las formas de relacionarse. En este sentido, la familia se entiende como un sistema en constante cambio, capaz de reorganizarse y construir nuevas formas de interacción frente a los desafíos que genera la privación de la libertad y el proceso de reintegración social.

Desde esta mirada, los vínculos familiares no permanecen estáticos durante el encarcelamiento, sino que se transforman y reconstruyen a lo largo de la experiencia. Procesos como el afrontamiento de las dificultades, el cuidado, el reconocimiento y la esperanza influyen en la manera en que las familias se adaptan a los cambios y sostienen sus relaciones. Comprender estas transformaciones resulta fundamental para analizar los procesos socioafectivos presentes en las trayectorias de prisión y pospena, así como para orientar estrategias de intervención desde el Trabajo Social dirigidas al fortalecimiento de los vínculos familiares y la promoción del desarrollo humano.

2.4. Socioafectividad y nutrición relacional

La socioafectividad puede comprenderse como el conjunto de procesos mediante los cuales las personas construyen vínculos, expresan emociones, desarrollan sentimientos de pertenencia y configuran formas de relación consigo mismas y con los demás. Esta dimensión integra aspectos emocionales, sociales y relacionales que participan activamente en la construcción de identidades, proyectos de vida y formas de interacción en distintos contextos. Desde esta perspectiva, la socioafectividad trasciende el ámbito individual y se configura en el marco de las relaciones que las personas establecen a lo largo de sus trayectorias vitales (Papalia et al., 2000).

En concordancia con lo anterior, Linares (2013) plantea que el bienestar emocional y el desarrollo personal dependen, en gran medida, de la calidad de las relaciones que las personas construyen con otros significativos. A partir de esta premisa, propone

el concepto de nutrición relacional para referirse al conjunto de experiencias de amor, reconocimiento, valoración y cuidado que favorecen la construcción de una identidad positiva y fortalecen los recursos emocionales de los sujetos. Desde esta perspectiva, las relaciones humanas constituyen escenarios fundamentales para el desarrollo y la adaptación frente a situaciones de crisis o cambio.

Dentro de la nutrición relacional, el reconocimiento ocupa un lugar central, ya que permite que las personas se sientan escuchadas, valoradas y tenidas en cuenta por quienes forman parte de su entorno cercano. De acuerdo con Linares (2013), este tipo de experiencias contribuyen al fortalecimiento de la autoestima, la confianza y la capacidad para afrontar situaciones difíciles. Por el contrario, cuando predominan el rechazo, la indiferencia o la falta de valoración, pueden surgir dificultades relacionadas con la forma en que las personas se perciben a sí mismas y establecen relaciones con los demás.

En las trayectorias de prisión y pospena, la socioafectividad cobra especial importancia debido a las transformaciones que experimentan las relaciones familiares y sociales durante el encarcelamiento y el proceso de reintegración. Las experiencias asociadas al ingreso al sistema penitenciario, la permanencia en prisión, el egreso y el retorno a la vida en comunidad generan cambios en los vínculos, las emociones y las formas de relacionarse. En el marco de esta investigación, la socioafectividad se comprende como una dimensión presente a lo largo de todo este proceso, influyendo en la manera en que las personas afrontan las dificultades, construyen esperanza y reconstruyen sus relaciones familiares.

En este sentido, la nutrición relacional permite comprender cómo las experiencias de reconocimiento, cuidado y apoyo mutuo se convierten en recursos fundamentales para afrontar las transformaciones asociadas a la privación de la libertad. Asimismo, ofrece una perspectiva que trasciende las explicaciones centradas exclusivamente en factores individuales, al reconocer que la construcción de bienestar y las posibilidades de cambio se encuentran estrechamente vinculadas con la calidad de las relaciones que las personas establecen con sus familias y redes significativas.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde un paradigma interpretativo, el cual permitió aproximarse a la comprensión de los significados y experiencias construidas por los participantes en torno a las trayectorias de privación de la libertad y posegreso. En coherencia con este paradigma, se adoptó un enfoque cualitativo de alcance descriptivo, orientado al reconocimiento de las experiencias socioafectivas desde la perspectiva de los propios actores, reconociendo la complejidad de las relaciones, emociones y dinámicas que emergen en contextos de encarcelamiento y reintegración social.

Se empleó un diseño de estudio de caso colectivo, el cual posibilitó analizar experiencias situadas en diferentes momentos de la trayectoria penitenciaria, favoreciendo la comprensión de procesos compartidos y particularidades presentes en las vivencias de los participantes. Este diseño resultó pertinente para explorar las transformaciones socioafectivas asociadas al ingreso al sistema penitenciario, la permanencia en prisión y el posegreso.

Participaron diez personas vinculadas a experiencias relacionadas con la privación de la libertad y el posegreso, correspondientes a seis personas pospenadas, dos familiares de personas privadas de la libertad y dos familiares de personas pospenadas. Los criterios de inclusión contemplaron la participación de personas con experiencia directa en procesos de privación de la libertad o posegreso, así como familiares vinculados a dichas trayectorias, quienes aceptaron participar de manera voluntaria mediante consentimiento informado. Se excluyeron aquellas personas sin experiencia directa frente a estos procesos o que no manifestaron su disposición para participar en el estudio.

Para la producción de la información se utilizaron diálogos generativos, historias de vida y observación participante, técnicas que facilitaron la exploración de narrativas asociadas a las experiencias socioafectivas presentes en las trayectorias de los participantes. Asimismo, como parte del proceso investigativo, se diseñaron e implementaron dos estrategias piloto de fortalecimiento socioafectivo denominadas *Quitapesares* y *Pigmentos: una narrativa de la historia de vida*. Estas experiencias permitieron generar espacios de reflexión y expresión emocional orientados al fortalecimiento de vínculos afectivos y al reconocimiento de las trayectorias vitales, aportando elementos para profundizar en la comprensión de las relaciones identificadas entre las categorías emergentes del estudio y explorar alternativas de intervención desde el Trabajo Social.

El análisis de la información se realizó mediante el software Atlas.ti, a partir de la clasificación de los segmentos narrativos en relación con las categorías de análisis definidas en la investigación. Posteriormente, se desarrolló un análisis de concurrencia que permitió identificar la magnitud y las relaciones existentes entre las narrativas y las categorías emergentes vinculadas a la privación de la libertad, el desarrollo humano, las dinámicas familiares y los procesos socioafectivos. Los resultados de este análisis fueron representados mediante diagramas de Sankey, favoreciendo la visualización de las coocurrencias y la comprensión de las transformaciones relacionales presentes en las trayectorias de privación de la libertad y posegreso.

Finalmente, el tratamiento ético de la información se fundamentó en los principios de confidencialidad, respeto por la dignidad humana y participación voluntaria. Para salvaguardar la identidad de los participantes, se implementaron procesos de anonimización y el uso de denominaciones generales, tales como "Pospenado", "Familiar de persona privada de la libertad" y "Familiar de pospenado". Las narrativas incluidas

en este artículo conservan el sentido de las experiencias relatadas, garantizando la protección de la identidad de quienes participaron en el estudio.

4. RESULTADOS

4.1. El reconocimiento como experiencia relacional transformadora

A partir de la aplicación de los diálogos generativos, las historias de vida y la observación participante, se identificó que el reconocimiento no opera únicamente como una valoración externa de la persona, sino que constituye una experiencia relacional que permite reconstruir sentidos de identidad en contextos donde el encarcelamiento tiende a reducir a los sujetos a categorías asociadas al delito o a la sanción penal. Las narrativas evidenciaron que sentirse escuchados, valorados o acompañados favorece la construcción de nuevas formas de comprenderse a sí mismos y proyectar posibilidades de transformación.

Durante uno de los encuentros familiares desarrollados en el establecimiento penitenciario, un participante que no recibió visita expresó: "¿En serio usted hoy va a ser nuestra familia?". Posteriormente, al finalizar la actividad manifestó: "Este será un recuerdo valioso para mi memoria, por hoy encontré una nueva familia y atesoraré la hoja con todo mi corazón, gracias por no dejarme solo" (PPL, 2023). Esta experiencia permite comprender cómo el reconocimiento puede emerger incluso en encuentros breves y situacionales, generando sentimientos de pertenencia, validación emocional y resignificación de la propia experiencia de encarcelamiento.

De manera complementaria, las narrativas de los familiares mostraron que el reconocimiento también se expresa a través de acciones cotidianas de acompañamiento, cuidado y permanencia durante el proceso penitenciario y el posegreso. Mientras que las personas privadas de la libertad asociaron el reconocimiento con la necesidad de sentirse vistas y acompañadas en contextos marcados por el aislamiento, los familiares lo relacionaron con el sostenimiento del vínculo afectivo a pesar de las dificultades económicas, emocionales y sociales derivadas del encarcelamiento. Estas diferencias evidencian que el reconocimiento adquiere significados diversos según la posición que ocupan los actores dentro de la trayectoria penitenciaria; sin embargo, en todos los casos se configura como un recurso fundamental para el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Los hallazgos permiten comprender que el reconocimiento constituye un elemento central dentro de los procesos de nutrición relacional, en tanto favorece experiencias de validación, aceptación y apoyo emocional (Linares, 2007). Asimismo, desde la perspectiva del desarrollo humano, puede entenderse como una condición que fortalece la capacidad de agencia y la posibilidad de proyectar alternativas de vida más allá de la experiencia del encarcelamiento (Nussbaum, 2002). En este sentido,

el reconocimiento no solo fortalece la autoestima individual, sino que atraviesa las diferentes etapas de la trayectoria penitenciaria y posegresaria, participando en los procesos de afrontamiento, permanencia, egreso y reintegración social.

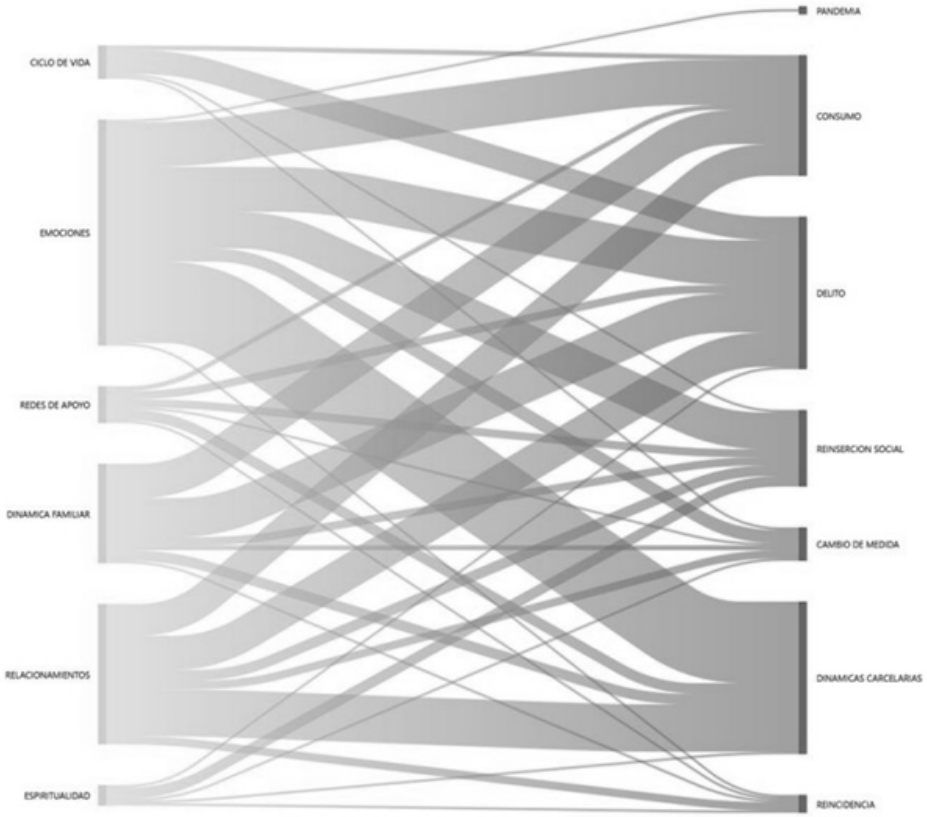


FIGURA 1. Asociación entre la nutrición relacional y las dinámicas carcelarias.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de concurrencia realizado mediante Atlas.ti.

La Figura 1 evidencia que la nutrición relacional se encuentra estrechamente vinculada con categorías como las emociones, las dinámicas familiares, las redes de apoyo y las formas de relacionamiento construidas durante la experiencia penitenciaria y el posegreso. Estas asociaciones permiten comprender que los procesos socioafectivos no dependen exclusivamente de recursos individuales, sino que se configuran en la interacción con otros significativos. La presencia o ausencia de experiencias de reconocimiento influye en la manera en que las personas afrontan el encarcelamiento, reconstruyen su identidad y proyectan nuevas posibilidades de vida, resaltando

la importancia de fortalecer escenarios familiares y comunitarios que favorezcan el desarrollo humano y la reintegración social.

4.2. El amor como vínculo que resiste a la distancia

Los hallazgos evidencian que el amor constituye uno de los principales recursos relacionales para afrontar las transformaciones asociadas a la privación de la libertad y la pospena. Más que una emoción individual, las narrativas permiten comprenderlo como una experiencia que sostiene los vínculos familiares frente a las condiciones de separación, incertidumbre y reorganización que acompañan las trayectorias penitenciarias.

Una de las participantes describió cómo, a pesar de las dificultades económicas y emocionales derivadas de la privación de la libertad de su pareja, decidió mantener su acompañamiento durante todo el proceso:

> Me tocó darle pan con agua a mis hijos, me tocaba ponerle trapos en la cola a mi niño porque aún usaba pañal (...) yo era solita (...) me motivaba el amor, yo decía tengo que ir, nunca le fallé a ninguna visita (...) él nunca puede decir que yo le falté a una visita. (Familiar Pospenado 1, comunicación personal, 2023).

Este relato evidencia que el amor no se expresa únicamente mediante manifestaciones afectivas explícitas, sino también a través de prácticas concretas de cuidado, compromiso y permanencia. En el caso de los familiares, el amor se configuró como una decisión orientada al sostenimiento del vínculo, incluso en contextos marcados por limitaciones económicas, desgaste emocional y estigmatización social.

Por otra parte, las personas privadas de la libertad identificaron el amor como una fuente de apoyo emocional y motivación frente a las dificultades propias del contexto penitenciario. La posibilidad de mantener el contacto con personas significativas permitió afrontar el aislamiento y proyectar expectativas favorables hacia el futuro. En este sentido, aunque el amor adquiere expresiones distintas según la posición ocupada dentro de la trayectoria penitenciaria, tanto familiares como personas privadas de la libertad coinciden en reconocerlo como un elemento fundamental para la continuidad de los vínculos y la resignificación de la experiencia del encarcelamiento.

Estos hallazgos dialogan con la propuesta de Linares (2007), quien plantea que la nutrición relacional se sustenta en experiencias de reconocimiento, afecto y validación que favorecen el desarrollo emocional de las personas. En este estudio, el amor emerge como un recurso relacional que fortalece los procesos de afrontamiento y contribuye a preservar el sentido de pertenencia familiar en escenarios caracterizados por la distancia y la incertidumbre. Asimismo, desde la perspectiva del desarrollo humano, las relaciones afectivas se constituyen en condiciones que favorecen el ejercicio de capacidades orientadas a la construcción de proyectos de vida y a la identificación de alternativas para la reintegración social (Nussbaum, 2002).

De esta manera, los resultados permiten comprender que el amor trasciende la dimensión emocional individual y se configura como una experiencia socioafectiva que moviliza recursos personales y familiares para afrontar las transformaciones derivadas de la privación de la libertad y el posegreso, favoreciendo la permanencia de los vínculos y la construcción de nuevas posibilidades de vida.

4.3. La ausencia como experiencia relacional compartida

Los resultados evidenciaron que la ausencia constituye una experiencia socioafectiva que afecta tanto a las personas privadas de la libertad como a sus familias. Más allá de la distancia física, esta se configura como una experiencia relacional que transforma la vida cotidiana, las dinámicas familiares y las formas de ejercer los roles de cuidado y acompañamiento.

Las narrativas revelaron que la ausencia se manifiesta en acontecimientos significativos de la vida familiar: cumpleaños a los que no se puede asistir, enfermedades que no pueden acompañarse, graduaciones observadas desde la distancia o conversaciones que permanecen inconclusas durante años. Estas experiencias producen una sensación de pérdida que trasciende la dimensión física del encierro y se prolonga durante el posegreso. Una de las participantes expresó: "Lo más duro no era estar encerrada. Lo más duro era pensar que mis hijos estaban creciendo sin mí". *(PPL-04, historia de vida, 2023)*.

Este relato evidencia que la experiencia penitenciaria se encuentra profundamente vinculada a las relaciones de cuidado y a los significados asociados al ejercicio de los roles familiares. En el caso de las personas privadas de la libertad, la ausencia estuvo asociada al dolor derivado de no participar en momentos importantes de la vida de sus seres queridos. Por su parte, los familiares refirieron experiencias relacionadas con la sobrecarga de responsabilidades, la reorganización de funciones dentro del hogar y la necesidad de asumir nuevas formas de sostener los vínculos afectivos.

Estas diferencias muestran que, aunque la ausencia es vivida desde lugares distintos, constituye una experiencia compartida que atraviesa a todos los integrantes del sistema familiar. Los hallazgos permiten comprender que la privación de la libertad no afecta exclusivamente a quien cumple la condena, sino que genera transformaciones relacionales que obligan a las familias a redefinir sus dinámicas cotidianas y a construir nuevas formas de cercanía afectiva.

Desde esta perspectiva, la ausencia puede entenderse como un fenómeno que incide en las oportunidades de participación familiar y en el ejercicio de capacidades relacionadas con el cuidado, la presencia y la construcción de proyectos de vida compartidos. En consecuencia, los resultados sugieren que los procesos de reintegración social requieren reconocer las transformaciones socioafectivas experimentadas por las familias durante el encarcelamiento y el posegreso, promoviendo estrategias orien-

tadas al fortalecimiento de los vínculos y al desarrollo humano de todos los actores involucrados.

4.4. La esperanza como horizonte de transformación

Los hallazgos evidenciaron que la esperanza constituye uno de los procesos socioafectivos más significativos en las trayectorias de privación de la libertad y posegreso. Más que una expectativa individual frente al futuro, esta se configura como una construcción relacional que se fortalece a través de los vínculos familiares, las experiencias de reconocimiento y las posibilidades de reconstrucción personal.

Las narrativas de los participantes mostraron que la esperanza adquiere diversos significados a lo largo de la trayectoria penitenciaria. Durante la permanencia en prisión, se relacionó con la posibilidad de mantener el contacto con personas significativas, recuperar vínculos deteriorados y proyectar escenarios distintos a la experiencia del encierro. En el posegreso, se vinculó con la reconstrucción de proyectos de vida, la reintegración familiar y la búsqueda de nuevas oportunidades personales, laborales y sociales.

Durante una de las actividades desarrolladas en el marco de la investigación, un participante expresó: *"Mañana cumpliré años, esta fue una buena forma de celebrarlo"* (PPL, diálogo generativo, 2023). Aunque se trata de una expresión breve, esta evidencia la importancia que adquieren los espacios de encuentro, escucha y reconocimiento dentro de contextos caracterizados por el aislamiento. La posibilidad de sentirse tenido en cuenta, acompañado y valorado permitió resignificar experiencias cotidianas y proyectar expectativas positivas frente al futuro.

De igual manera, otro participante manifestó: *"Mis dos hijas me dijeron que vendrían pase lo que pase, pero acá estoy triste, yo tenía esperanza"* (PPL, diálogo generativo, 2023). Esta narrativa permite comprender que la esperanza se construye en relación con los otros y que su fortalecimiento o debilitamiento depende, en gran medida, de las dinámicas vinculares presentes durante la trayectoria penitenciaria. La expectativa de reencontrarse con seres queridos, recibir una visita o mantener una relación significativa se convierte en un elemento central para afrontar las dificultades asociadas al encarcelamiento.

La Figura 2 evidencia que las estrategias de afrontamiento se encuentran estrechamente relacionadas con las emociones, las dinámicas familiares y los procesos comunicativos presentes en las trayectorias de privación de la libertad y posegreso. Estos hallazgos sugieren que la capacidad de las personas para afrontar las adversidades derivadas del encarcelamiento depende, en gran medida, de la calidad de los vínculos construidos y de la posibilidad de mantener canales de comunicación significativos con sus redes de apoyo.

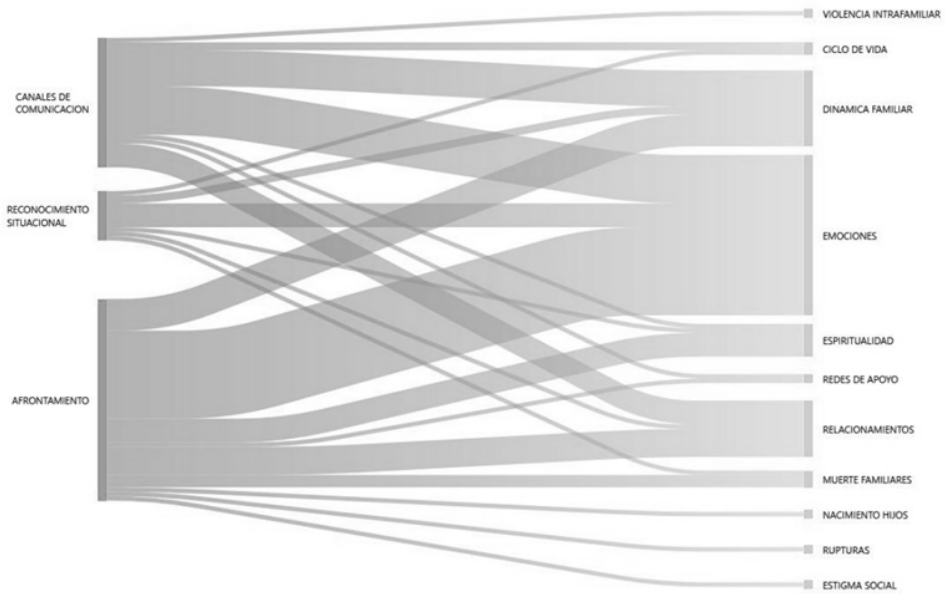


FIGURA 2. Flujo proporcional y magnitud entre el afrontamiento y los canales de comunicación con la emoción.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de concurrencia realizado mediante Atlas.ti.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la esperanza puede comprenderse como una experiencia que favorece el fortalecimiento de capacidades orientadas a la construcción de proyectos de vida y a la identificación de oportunidades futuras (Nussbaum, 2002). En este sentido, los resultados muestran que la posibilidad de mantener relaciones significativas contribuye a la proyección de expectativas positivas frente a la reintegración familiar y social. Más que una expectativa abstracta sobre el futuro, la esperanza emerge como un recurso socioafectivo que moviliza procesos de reconstrucción identitaria, fortalece los vínculos afectivos y favorece la construcción de nuevas posibilidades de vida más allá de la experiencia penitenciaria.

5. DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta investigación permiten comprender que la privación de la libertad constituye una experiencia que trasciende el cumplimiento de una sanción penal, generando transformaciones significativas en las relaciones familiares y en los procesos socioafectivos que acompañan las trayectorias de prisión y posegreso. En concordancia con lo planteado por Linares (2007; 2013), las experiencias de reco-

nocimiento identificadas en las narrativas evidencian la relevancia de la nutrición relacional para la construcción de la identidad, el bienestar emocional y el fortalecimiento de los vínculos. No obstante, esta investigación aporta un elemento adicional al mostrar que el reconocimiento no se limita al ámbito intrafamiliar, sino que puede emerger en encuentros situacionales y convertirse en un recurso que favorece el afrontamiento y la resignificación de la experiencia penitenciaria.

Asimismo, los resultados coinciden con investigaciones que destacan el papel de las familias como una de las principales fuentes de apoyo durante el encarcelamiento y la reintegración social (Arditti, 2012; Comfort, 2008). Las narrativas analizadas permitieron identificar que el sostenimiento de los vínculos familiares contribuye a afrontar las dificultades asociadas al aislamiento, fortalece las expectativas frente al futuro y favorece la reconstrucción de proyectos de vida. Sin embargo, los hallazgos también muestran que estos procesos implican tensiones relacionadas con la reorganización de roles, la sobrecarga de responsabilidades y las transformaciones en las dinámicas familiares, aspectos que requieren ser reconocidos en los procesos de acompañamiento e intervención social.

En relación con la ausencia, el amor y la esperanza, los resultados evidencian que estas experiencias constituyen dimensiones socioafectivas que atraviesan las diferentes etapas de la trayectoria penitenciaria y posegresaria. La ausencia no se configura exclusivamente como una distancia física, sino como una experiencia relacional compartida que modifica las formas de cuidado, comunicación y participación familiar. Por su parte, el amor emerge como un recurso que posibilita la permanencia de los vínculos a través de prácticas concretas de acompañamiento y compromiso, mientras que la esperanza favorece la proyección de nuevas posibilidades de vida y la reconstrucción de expectativas frente al futuro. En este sentido, los hallazgos amplían la comprensión de los procesos de reintegración social al evidenciar que estos dependen no solo de factores individuales, sino también de las experiencias afectivas y relacionales que acompañan a las personas antes, durante y después del encarcelamiento.

Desde la perspectiva del desarrollo humano propuesta por Sen (2000) y Nussbaum (2002), los resultados permiten comprender que las capacidades para proyectar un plan de vida, establecer vínculos significativos y participar en escenarios familiares y comunitarios se ven afectadas por la experiencia penitenciaria, pero también pueden fortalecerse a través de relaciones caracterizadas por el reconocimiento, el cuidado y el apoyo mutuo. En consecuencia, la reintegración social no debería comprenderse únicamente como un proceso orientado a la inserción laboral o al cumplimiento de requisitos institucionales, sino como una oportunidad para promover condiciones que favorezcan el ejercicio de capacidades y el desarrollo humano tanto de las personas pospenadas como de sus familias.

Uno de los principales aportes de esta investigación radica en situar la socioafectividad como una dimensión central para la comprensión de las experiencias asociadas a la privación de la libertad y el posegreso. Si bien diversos estudios han documenta-

do los efectos del encarcelamiento sobre las dinámicas familiares, esta investigación muestra cómo experiencias como el reconocimiento, la ausencia, el amor y la esperanza se configuran como procesos relacionales que influyen en el afrontamiento, la reconstrucción identitaria y la resignificación de los proyectos de vida. De este modo, se amplía la comprensión de la reintegración social al incorporar elementos que trascienden las perspectivas centradas exclusivamente en el individuo y resaltan la importancia de las relaciones familiares y comunitarias durante las trayectorias de prisión y posegreso.

En el contexto colombiano, estos hallazgos permiten reflexionar sobre la necesidad de fortalecer los lineamientos de atención penitenciaria y posepenitenciaria desde un enfoque de derechos humanos que reconozca a las personas privadas de la libertad, a las personas pospenadas y a sus familias como sujetos de derechos. Desde esta perspectiva, la garantía de derechos no se limita al respeto por la dignidad de quien cumple una condena, sino que también implica reconocer las afectaciones que el encarcelamiento produce sobre las dinámicas familiares y la responsabilidad del Estado de promover acciones que favorezcan el fortalecimiento de los vínculos, la inclusión social y el desarrollo humano. En este sentido, la Política Pública para las Familias de Bogotá D. C. reconoce a las familias como sujetos colectivos de derechos y orienta las acciones institucionales hacia la protección de sus capacidades, la corresponsabilidad y el fortalecimiento de las relaciones familiares (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022). A la luz de esta perspectiva, los resultados de la presente investigación aportan elementos para fortalecer los procesos de atención penitenciaria y posepenitenciaria, al evidenciar que la reconstrucción de proyectos de vida y la reintegración social requieren intervenciones que trasciendan el trabajo individual e incorporen estrategias dirigidas al acompañamiento de las familias y al fortalecimiento de sus redes de apoyo. Lo anterior supone avanzar hacia acciones institucionales articuladas entre el sistema penitenciario, las entidades territoriales y las políticas públicas de familia, favoreciendo procesos de reintegración social más integrales, sostenibles y coherentes con un enfoque de derechos humanos.

No obstante, es importante reconocer algunas limitaciones del estudio. En primer lugar, la participación de un número reducido de personas y el carácter cualitativo de la investigación no permiten realizar generalizaciones sobre la totalidad de la población privada de la libertad y pospenada. Asimismo, las experiencias analizadas corresponden a trayectorias específicas, por lo que factores como el género, el tiempo de condena, el tipo de delito o las características particulares de las redes de apoyo podrían influir de manera diferenciada en los procesos socioafectivos descritos. En este sentido, futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis comparativo de estas variables y explorar las experiencias de otros actores involucrados en los procesos de reintegración social.

Finalmente, desde el Trabajo Social, estos hallazgos resaltan la necesidad de promover estrategias de intervención que involucren no solo a las personas privadas de

la libertad o pospenadas, sino también a sus familias y redes de apoyo. Reconocer la dimensión relacional de estas experiencias permite fortalecer acciones orientadas al reconocimiento, la reconstrucción de vínculos y la promoción del desarrollo humano. Asimismo, ofrece elementos para orientar la práctica profesional desde un enfoque de derechos humanos, en articulación con los lineamientos de atención penitenciaria y posepenitenciaria y con las políticas públicas de familia, contribuyendo a la construcción de procesos de reintegración social más integrales y sostenibles.

6. CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de esta investigación, fue posible comprender que la socioafectividad atraviesa de manera significativa las experiencias de privación de la libertad y posegreso. Los hallazgos muestran que procesos como el reconocimiento, la ausencia, el amor y la esperanza no aparecen únicamente como consecuencias del encarcelamiento, sino que hacen parte de la manera en que las personas y sus familias viven, afrontan y resignifican estas experiencias a lo largo de sus trayectorias de vida.

Uno de los principales aportes del estudio radica en evidenciar que el reconocimiento constituye un recurso relacional fundamental para la reconstrucción de la identidad y la proyección de nuevas posibilidades de vida. Sentirse escuchado, valorado y acompañado favorece los procesos de afrontamiento y fortalece la capacidad de las personas para resignificar la experiencia penitenciaria y reconstruir sus proyectos personales y familiares.

Asimismo, los resultados evidenciaron que la privación de la libertad transforma las dinámicas familiares, los roles y las formas de relacionarse. Aunque la ausencia genera retos importantes para las familias, también se identificaron estrategias de adaptación, cuidado y acompañamiento que permitieron sostener los vínculos afectivos pese a las dificultades asociadas al encarcelamiento. En este contexto, el amor y la esperanza emergieron como recursos socioafectivos fundamentales para afrontar la distancia, preservar las relaciones significativas y proyectar posibilidades de transformación.

De igual manera, la investigación permitió reconocer que los procesos de reintegración social no dependen exclusivamente de factores individuales. Por el contrario, las relaciones familiares, las redes de apoyo y las experiencias de reconocimiento desempeñan un papel central en la reconstrucción de proyectos de vida y en la ampliación de oportunidades de participación social después del egreso penitenciario. En este sentido, la reintegración social debe comprenderse como un proceso relacional que involucra tanto a las personas pospenadas como a sus entornos familiares y comunitarios.

Finalmente, se considera necesario continuar desarrollando investigaciones que profundicen en los procesos socioafectivos presentes en las trayectorias de prisión y posegreso, particularmente en relación con variables como el género, el tiempo

de condena y las características de las redes de apoyo. Para el Trabajo Social, estos hallazgos representan una oportunidad para fortalecer intervenciones orientadas al reconocimiento, la reconstrucción de vínculos y la promoción del desarrollo humano desde una perspectiva relacional y de derechos.

REFERENCIAS

Alfonso, L., & Jiménez, L. (2021). *Experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares, a partir del trabajo desarrollado en la Fundación Caminos de Libertad, durante el año 2021* [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/5538

Arboleda, S., & Barrios, L. (2012). *Reconfiguración familiar desde la perspectiva de una persona privada de la libertad* [Trabajo de grado]. Tecnológico de Antioquia. https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1221/Reconfiguraci%c3%b3n%20familiar%20de%20algunas%20personas%20privadas%20de%20la%20libertad%20term.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arditti, J. A. (2012). *Parental incarceration and the family: Psychological and social effects of imprisonment on children, parents, and caregivers*. New York University Press. https://nyupress.org/9780814705124/parental-incarceration-and-the-family/

Barrantes, L., Pomárico, S., & Ponce de León, M. (2021). *Resocialización en tiempos de pandemia: Historia de vida de seis mujeres pospenadas* [Trabajo de grado]. Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/59416/Laura%20Barrantes%2c%20Silvana%20Poma%cc%81rico%2c%20Mari%cc%81a%20Ponce%20de%20leo%cc%81n%2c%202021.docx.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bolívar, A. (2015). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_BIOGRAFICONARRATIVA.pdf

Comfort, M. (2008). *Doing time together: Love and family in the shadow of the prison*. University of Chicago Press.

Díaz, C., Franco, D., Barrera, M., & Martínez, Y. (2015). La socioafectividad de las personas con antecedentes delictivos: Una aproximación desde un enfoque mixto. *Pensamiento Penal*. https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/doctrina42695.pdf

Díaz, C., Medina, M., & Sánchez, C. (2019). Nutrición relacional: Configuración de identidades como red sistémica entre familia e instituciones educativas en la primera infancia. *Hojas y Hablas, 18*, 40–51. http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/203/176

Fried, D. (2010). Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales, 36*, 51–63. http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a05.pdf

Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (2.ª ed.). Amorrortu Editores.

Gómez, J., & Ordóñez, Y. (2018). *Dinámica familiar y pospenado: Una comprensión desde la experiencia de los familiares* [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3622/

PROYECTO%20DE%20GRADO%20DIN%c3%81MICA%20FAMILIAR%20Y%20POSPENADO%20UNA%20COMPRENSI%c3%93N%20DESDE%20LA%20EXPERIENCIA%20DE%20LOS%20FAMILIARES.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Hernández, M., & Sánchez, F. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano: Una reflexión teórica para la intervención en Trabajo Social. *Eleuthera, 2*, 43–58. https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961831004.pdf

Linares, J. L. (2007). *Una visión relacional de los trastornos de personalidad*. Ayuntamiento de Fuenlabrada. https://www.ayto-fuenlabrada.es/recursos/doc/bienestar_social/42965_82822012105653.htm

Linares, J. L., & Soriano, J. A. (2013). *Pasos para una psicopatología relacional*. Herder Editorial.

Nussbaum, M. C. (2002). *Frontiers of justice: Disability, nationality, species membership*. Harvard University Press.

Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans. (2006). *La cárcel en el entorno familiar: Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: Problemáticas y necesidades*. Ajuntament de Barcelona, Regidoria de Dona i Drets Civils.

Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2000). *Human development* (8th ed.). McGraw-Hill.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2022). *Política Pública para las Familias de Bogotá D. C. 2021–2025 (CONPES D. C. 18 de 2022).* Alcaldía Mayor de Bogotá.

Tibaguy, A., González, C., Mantilla, L., & Rendón, M. (2022). *Garantías del programa de atención pospenitenciaria dirigido a la inclusión social y comunitaria de personas privadas de la libertad* [Trabajo de grado]. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. https://alejandria.poligran.edu.co

Toloza, L., & Sanabria, M. (2020). *Redes de cuidado articuladas tanto por mujeres familiares de personas privadas de la libertad, como por el área de Trabajo Social del Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá durante la pandemia generada por el COVID-19 durante el año 2020* [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3450

Vaquer, A., Carrero, V., & García, F. (2011). Encuentro y vinculación afectiva: Pilotaje y proceso de nutrición relacional en educación. *Intervención Psicosocial, 20*(2), 177–189. https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v20n2/09.pdf

Vargas, W., & García, M. (2021). Resiliencia, comprensión psicosocial para los pospenados del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 13*(3), 89–101.